



Ayuntamiento de

Águilas

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DEL PLENO EXTRAORDINARIO
DE 14 DE MAYO DE 2024**

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
PLN/2024/7	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo de convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	MARTES, 14 DE MAYO DE 2024, A LAS <u>19:00</u> HORAS.
Lugar	SALÓN DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL

ORDEN DEL DÍA:

- SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO, A CELEBRAR EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2024 (EXPTE.: 268/2024).**
- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE 1/2024 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, EN SU MODALIDAD DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS, FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA (EXPTE.: 4025/2024).**
- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES (EXPTE.: 3985/2024).**
- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE 2/2024 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, EN SU MODALIDAD DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS, FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA (EXPTE.: 4034/2024).**
- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA ORGÁNICA DE 2024 Y DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (EXPTE.: 3848/2024).**
- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD (DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL) Y EL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS (MURCIA) EN MATERIA DE SEGURIDAD (EXPTE.: 3181/2024).**
- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA NOMBRAR A DON JOSÉ ANTONIO CONSENTINO LÓPEZ CONCEJAL CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CON EFECTOS DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2024 (EXPTE.: 4471/2023).**
- DACIÓN DE CUENTA DE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2023 (EXPTE.: 505/2024).**

Lo que se hace público para general y pertinente conocimiento, de conformidad con el artículo 81.1.d) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**En Águilas, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**